

Quito, Febrero 14 de 2014

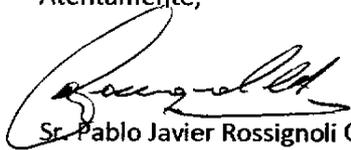
Señora
Verónica Vallejo Vázquez
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que, la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía MEDIMP S.A. realizada el día de hoy 14 de Febrero de 2014, le nombro como PRESIDENTA de la Compañía por el periodo estatutario de DOS (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, está a cargo del Gerente General.

MEDIMP S.A. se constituyo mediante escritura otorgada ante Notario Público Tercero, Doctor Roberto Salgado, el 10 de Febrero del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Marzo de 2.000 señalándose aquí todas las atribuciones del Presidente.

Atentamente,



Sr. Pablo Javier Rossignoli Chacón
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía y agradezco por la designación de la que he sido sujeto. Quito, Febrero 14 de 2014.



Sra. Verónica Caridad Vallejo Vázquez
CC 0501153100
PRESIDENTA

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7180
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2700
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/02/2014
FECHA ACEPTACION:	14/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDIMP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0501153100	VALLEJO VAZQUEZ VERONICA CARIDAD	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 702 DEL: 24/03/2000 NOT: [REDACTED] TERCERO DEL:10/02/2000 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

